



## RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 8

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2025 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 11

HOJA 2 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN
4. Instalación legal de la sesión.	4. Siendo las 12:36 horas del día jueves 30 de enero de 2025, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente instalada la VIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.	
5. Presentación y autorización, en su caso, del Informe Físico Financiero del mes de diciembre de 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.	5. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba el Informe Físico Financiero del mes de diciembre de 2024, de la Unidad Administrativa de Desarrollo Económico y Social.	5. Unanimidad de votos a favor.
6. Presentación y aprobación, en su caso, del Proyecto de Reglamento Interior del Mercado Morelos, del Municipio de Jalpa, Zac.	6. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, aprueba turnar Proyecto de Reglamento Interior del Mercado Morelos, del Municipio de Jalpa, Zacatecas, para el análisis y posterior emisión de un dictamen a cargo de las Comisiones de Comercio y Reglamentos e Iniciativas.	6. Unanimidad de votos a favor.
7. Autorización, para realizar la renovación del contrato de comodato celebrado con el Gobierno del Estado de Zacatecas, respecto del bien mueble(vehículo): Camioneta Ram 4000 Chasis Cabina, marca Dodge, Modelo 2012, Número de Serie: 3C7WDAHTXCG174020, con número económico 2938.	7. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza a los C.C. Presidente y Síndica Municipal, para realizar la renovación del contrato de comodato celebrado con el Gobierno del Estado de Zacatecas, respecto del bien mueble(vehículo): Camioneta Ram 4000 Chasis Cabina, marca Dodge, Modelo 2012, Número de Serie: 3C7WDAHTXCG174020, con número económico 2938.	7. Unanimidad de votos a favor.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

## RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 8

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2025 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 11

HOJA 3 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN
8. Exposición para su aprobación, de la Cuenta Pública correspondiente al mes de diciembre de 2024, de la Unidad Administrativa de Tesorería.	8. Por unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la Cuenta Pública correspondiente al mes de diciembre de 2024, que constituye a su vez el 4to trimestre de dicho ejercicio y la totalidad de la Cuenta Pública del año 2024.	8. Unanimidad de votos a favor
9. Solicitud al C. Gobernador del Estado de Zacatecas, para la municipalización de las funciones y servicio público de Tránsito en Jalpa, Zacatecas.	9. Por mayoría de votos, al obtener 8 a favor y 3 abstenciones (de los regidores: Pamela Viridiana Valenzuela Cisneros, Alberto Javier Reyes Pinelo y Ana Elizabeth Llamas Mojarro), el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, acuerda turnar a las Comisiones Unidas de Tránsito y Vialidad, así como de Gobernación y Seguridad, la Solicitud al C. Gobernador del Estado de Zacatecas, para la municipalización de las funciones y servicio público de Tránsito en Jalpa, Zacatecas, quienes deberán presentar un dictamen al respecto.	9. Mayoría de votos, 8 a favor y 3 abstenciones (de los regidores: Pamela Viridiana Valenzuela Cisneros, Alberto Javier Reyes Pinelo y Ana Elizabeth Llamas Mojarro).
10. Solicitud de incorporación del Municipio de Jalpa a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025 – 2027 y designación de enlace.	10. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la incorporación del Municipio de Jalpa a la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025 – 2027 y designa al Lic. Mateo Ortega Becerra, como Enlace ante la Coordinación Estatal de Planeación del Estado de Zacatecas, para coordinar los trabajos al interior de la Administración Municipal.	10. Unanimidad de votos a favor.
11. Presentación y aprobación, en su caso, de la 1ra Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025, correspondiente a la Unidad Administrativa de Obras Públicas.	11. Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza la 1ra Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2025, correspondiente a la Unidad Administrativa de Obras Públicas.	11. Unanimidad de votos a favor.

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA

## RESUMEN DE ACTA DE CABILDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, JALPA, ZAC. 2024 - 2027

SESIÓN ORDINARIA NO. 8

RECINTO: SALÓN DE CABILDO

CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2025 EN JALPA, ZAC.

NO. DE MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 12

NO. DE ASISTENTES: 11

HOJA 4 - 4

ORDEN DEL DÍA	ACUERDOS	VOTACIÓN
<p>12. a) Entrega de Informe Trimestral a cargo de la Titular del Organo Interno de Control y su Plan Anual de Trabajo 2025.</p> <p>B) Autorización para la firma de Convenio con la Secretaría de la Función Pública para adherirse el Municipio de Jalpa al Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y de Constancia de Presentación y Declaración Fiscal.</p> <p>15. Clausura de la Sesión.</p>	<p>12. a) Se recibe informe y plan anual.</p> <p>b) Por Unanimidad de votos a favor, el H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas, autoriza a los Ciudadanos: Presidente y Síndica Municipales, para que realicen la firma de Convenio con la Secretaría de la Función Pública para adherirse el Municipio de Jalpa al Sistema de Evolución Patrimonial, de Declaración de Intereses y de Constancia de Presentación y Declaración Fiscal.</p> <p>15. En punto de las 12:49 horas del día 30 de enero de 2025, el C. Olegario Viramontes Gómez, Presidente Municipal, declara legalmente clausurada la VIII Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024 – 2027 del Municipio de Jalpa, Zacatecas.</p>	<p>b) Unanimidad de votos a favor.</p>

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

\_\_\_\_\_  
M.C. JUAN LUIS LÓPEZ MEDINA